

GOBERNACIÓN DE SANTANDER
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
DIRECCION DE TALENTO HUMANO
Encargo por Derecho Preferente en una (1) Vacante Definitiva
 Páginas No. 278-279 - manual de funciones Decreto No. 542 del 10 de noviembre de 2021.

EMPLEO A PROVEER			ASIGNACIÓN SALARIAL	AREA FUNCIONAL	UBICACIÓN PRINCIPAL DEL EMPLEO
Denominación	Código	Grado			
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	01	\$ 3.958.163	SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL - DIRECCIÓN DEL ADULTO MAYOR Y POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD	BUCARAMANGA

PROPÓSITO PRINCIPAL

Dar apoyo profesional en las actividades de gestión institucional formuladas para la ejecución de los programas sociales adoptados para el departamento para dar cumplimiento a las funciones y responsabilidades en política atención a la población adulto mayor.

REQUISITOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA Y EXPERIENCIA

FORMACION ACADÉMICA	Título profesional en disciplina académica de los núcleos básicos de conocimiento en: Psicología; Sociología, trabajo social y afines Tarjeta o Matrícula Profesional en los casos reglamentados por la Ley.	EXPERIENCIA	Sin experiencia
----------------------------	---	--------------------	-----------------

ALTERNATIVA

FORMACION ACADÉMICA	No Aplica	EXPERIENCIA	No Aplica
----------------------------	-----------	--------------------	-----------

Nombres	Empleo Titular			Ubicación laboral actual	Resultado EDL	Experiencia Profesional / Laboral	Formación Académica	Sanción Disciplinaria	Cumple requisitos	Se Encarga
	Denominación	Código	Grado							
SALAZAR SANTAMARIA LETICIA	Auxiliar Administrativo	407	11	04 Secretaría de Cultura y Turismo	1. SOBRESALIENTE	VEINTINUEVE (29) AÑOS Y CUATRO (4) MESES DE EXPERIENCIA LABORAL	TRABAJADOR SOCIAL	NO	SI	NO ACEPTO
BETANCOURT RODRIGUEZ JANETH	Secretario	440	7	08 Secretaría de Hacienda	1. SOBRESALIENTE	VEINTISIETE (27) AÑOS Y DIEZ (10) MESES DE EXPERIENCIA LABORAL	PSICOLOGÍA	NO	SI	NO
OBANDO SAAVEDRA DOMINGO ANGEL	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	407	5	DIRECCION DE DESARROLLO DE SERVICIOS, INSP, VIG Y CONTROL	1. SOBRESALIENTE	TREINTA Y DOS (32) AÑOS Y OCHO (8) MESES DE EXPERIENCIA LABORAL	PSICOLOGO - ESP. EN PSICOLOGÍA CLINICA	NO	SI	NO MANIFESTÓ INTERES
SANDOVAL ROJAS OMAIRA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	407	5	DIRECCION SALUD INTEGRAL (PROMOCION SOCIAL)	1. SOBRESALIENTE	VEINTISEIS (26) AÑOS Y SIETE (7) MESES DE EXPERIENCIA LABORAL	PSICOLOGA	NO	SI	SI

OBSERVACIONES: Una vez revisados los requisitos de estudio y experiencia exigidos para desempeñar el empleo sujeto a estudio, se determinó que **SANDOVAL ROJAS OMAIRA**, cumple con el perfil, los requisitos exigidos en el artículo 24 de la ley 909 de 2004, modificado por la ley 1960 de 2019, y es el Servidor de carrera administrativa que se encuentra desempeñando el empleo inmediatamente inferior y cumple los demás requisitos para acceder al empleo en encargo.

NOTA 1: EL ENCARGO DEBE RECAER EN EL SERVIDOR DE CARRERA ADMINISTRATIVA QUE SE ENCUENTRE DESEMPEÑANDO EL EMPLEO INMEDIATAMENTE INFERIOR AL QUE SE VA A PROVEER Y QUE CUMPLA LOS REQUISITOS DEL EMPLEO- ART. 24 LEY 909 DE 2004, MODIFICADO POR LA LEY 1960 DEL 27 DE JUNIO DE 2019.

NOTA 2: EL ESTUDIO PARA REALIZAR LOS ENCARGOS POR DERECHO PREFERENTE SE REALIZÓ TENIENDO EN CUENTA EL INSTRUCTIVO DEFINIDO POR LA DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO CONFORME LA NORMATIVIDAD VIGENTE.

NOTA 3: LOS DOCUMENTOS QUE SE CONSIDERARON PARA ESTE ESTUDIO, FUERON LOS CONTENIDOS EN LAS HISTORIAS LABORALES Y LO CONSIGNADO EN EL APLICATIVO SIGEP DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS CON CORTE A LA FECHA DE ELABORACIÓN.

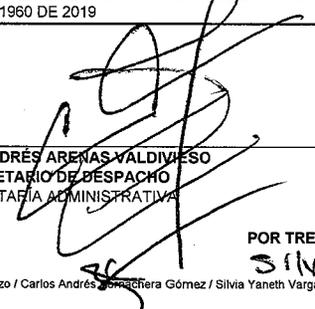
NOTA 4: LOS CRITERIOS DE DESEMPEÑO SE APLICARON CONFORME A LO DISPUESTO EN EL INSTRUCTIVO AP-AI-IN-01 - INSTRUCTIVO PARA LA PROVISIÓN TRANSITORIA DE EMPLEOS DE CARRERA ADMINISTRATIVA

28 ABR 2022

NOTA 3: LOS DOCUMENTOS QUE SE CONSIDERARON PARA ESTE ESTUDIO, FUERON LOS CONTENIDOS EN LAS HISTORIAS LABORALES Y LO CONSIGNADO EN EL APLICATIVO SIGEP DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS CON CORTE A LA FECHA DE ELABORACIÓN.

NOTA 4: LOS CRITERIOS DE DESEMPATE SE APLICARON CONFORME A LO DISPUESTO EN EL INSTRUCTIVO AP-AI-IN-01 - INSTRUCTIVO PARA LA PROVISION TRANSITORIA DE EMPLEOS DE CARRERA ADMINISTRATIVA

NOTA 5: PARA EL PRESENTE ESTUDIO, SE ANALIZARON Y REVISARON A TODOS LOS FUNCIONARIOS QUE DE CONFORMIDAD AL INSTRUCTIVO AP-AI-IN-01 REALIZARON LA POSTULACIÓN AL EMPLEO (CUANDO APLIQUE). SIN EMBARGO, SOLO SE INCLUYEN EN LA PUBLICACIÓN LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE SE ENCUENTREN DESEMPEÑANDO EL EMPLEO INMEDIATAMENTE INFERIOR AL OFERTADO DE CONFORMIDAD CON LA LEY 909 DE 2004, MODIFICADO POR LA LEY 1960 DE 2019



CAMILO ANDRÉS ARENAS VALDIVIESO
SECRETARIO DE DESPACHO
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

28 ABR 2022



LUISA FERNANDA TRASLAVIÑA AMADO
DIRECTORA ADMINISTRATIVA
DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO

FECHA DE FIJACIÓN:

POR TRES (3) DÍAS HÁBILES

Proyecto: Luz Marina Rodríguez Corzo / Carlos Andrés  Herrera Gómez / Silvia Yaneth Vargas Blanco